





**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL
CAUCA**

**Departamento Administrativo de
Planeación**



Proyectos de Inversión del Sistema General de Regalías en el Valle del Cauca y su Articulación con la Estrategia de Transformación Productiva del Departamento.

UBEIMAR DELGADO BLANDÓN
Gobernador

JUAN GUILLERMO VALENCIA DE LA TORRE
Director Planeación Departamental

SANDRA DE LAS LAJAS TORRES PAZ
Subdirectora Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional

Investigadores:

CLAUDIA MARCELA CARVAJAL FERNÁNDEZ DE SOTO
Profesional Universitario

LUIS FELIPE PINZÓN GUTIÉRREZ
Contratista (Técnico Operativo)

Santiago de Cali, Noviembre de 2015

Informes de Desarrollo Económico

Gobernador del Valle del Cauca
Ubeimar Delgado Blandón

Director del Departamento Administrativo de Planeación
Juan Guillermo Valencia de la Torre

Editora
Sandra de las Lajas Torres Paz, Ms.
Subdirector de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional

Comité Editorial
Gloria Milena Márquez Ceballos
Claudia Marcela Carvajal Fernández de Soto

Asistente Editorial
Luis Felipe Pinzón Gutiérrez

Público objetivo
Estudios Socioeconómicos, está dirigida principalmente a investigadores de distintos sectores, profesores, profesionales, estudiantes de distintos niveles y comunidad vallecaucana en general.

Periodicidad
Semestral

Para mayor información dirigirse a:
Gobernación del Valle del Cauca
Departamento Administrativo de Planeación Departamental
Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional:
Tel. 6200000 Ext. 1245
Correo Electrónico: PublicacionesSESE@outlook.com

El contenido de los estudios es de exclusiva responsabilidad de los autores. En tal sentido, lo aquí registrado no compromete al Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación del Valle del Cauca, ni a sus Directivos. Por otra parte, es importante aclarar que el presente documento se elaboró en su mayoría por el Profesional Universitario, Carlos Humberto Ruiz Jaime, quien trabajó hasta el mes de Junio de 2015 en la Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional. Este trabajo se realizó bajo la supervisión del Subdirector de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional de su momento, José Santiago Arroyo Mina, quien ocupó este cargo hasta el mes de Julio de 2015. Las imágenes presentadas en este documento provienen del archivo fotográfico de la Gobernación del Valle del Cauca o de fuentes web cuyas imágenes son de libre uso. Los textos pueden reproducirse total o parcialmente, citando la fuente.

ISSN: 2346-3546.

Proyectos de Inversión del Sistema General de Regalías en el Valle del Cauca y su Articulación con la Estrategia de Transformación Productiva del Departamento

Introducción

Considerando que una de las funciones del Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación del Valle del Cauca, es realizar medición y estudios sectoriales de los determinantes del comportamiento socioeconómico regional con el fin de orientar el proceso de planificación económica del Valle del Cauca, a través de la Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, en este informe se analiza cómo se articulan los proyectos de inversión del Sistema General de Regalías (SGR) del Valle del Cauca con la estrategia de transformación productiva del Departamento.

El presente informe contiene seis secciones. En la primera, brevemente se contextualiza sobre el SGR en el Valle del Cauca. Seguidamente, la segunda sección hace alusión a los recursos previstos por el Valle del Cauca provenientes del SGR. A partir de la tercera sección, se hace referencia al Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI), Fondo de Desarrollo Regional (FDR), Fondo de Compensación Regional (FCR) y Fondo de Asignaciones Directas (FAD); cada uno de ellos, acompañados de un análisis sectorial.

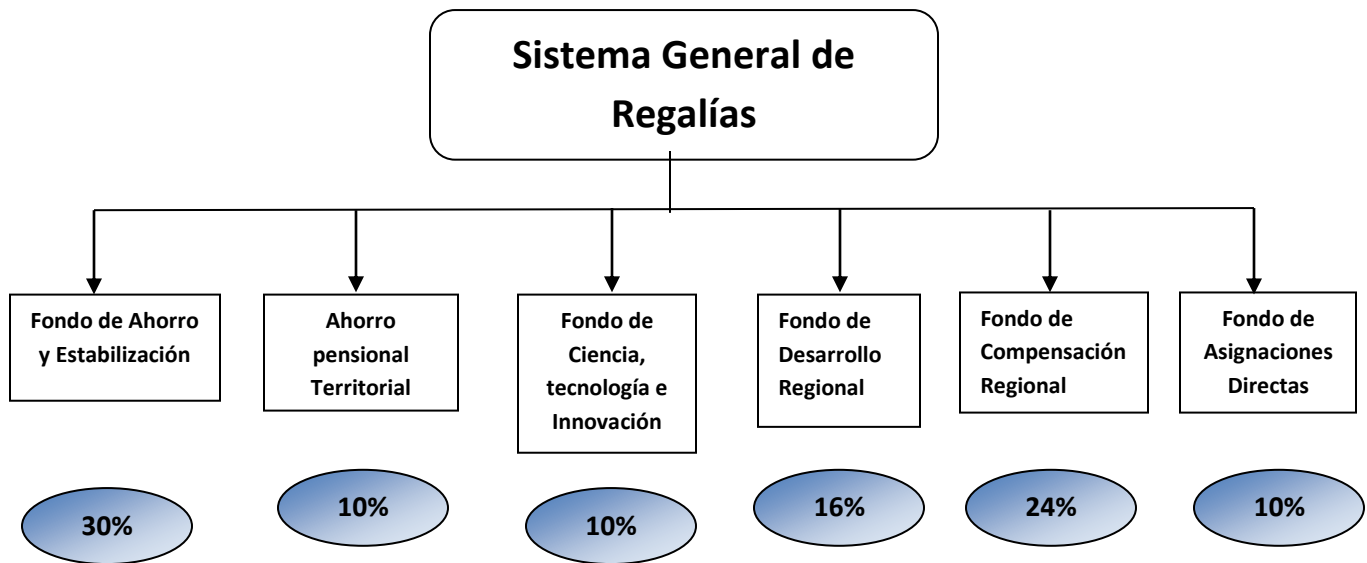
1. El Sistema General de Regalías (SGR)

El Sistema General de Regalías – SGR -, fue creado, mediante el acto legislativo 05 del 18 de Julio de 2011, con el propósito de financiar a través de los Fondos de Desarrollo Regional, Compensación Regional y Ciencia, Tecnología e Innovación; proyectos de desarrollo social, económico y ambiental de las entidades territoriales, así como efectuar inversiones físicas en educación, para la fiscalización, exploración y explotación de yacimientos, conocimiento y cartografía geológica del subsuelo y aumentar la competitividad general de la economía, buscando mejorar las condiciones sociales de la población colombiana.

En su parte de inversión, el SGR está compuesto por los Fondos de Ciencia, Tecnología e Innovación (FCTeI) con el 10% de los recursos del Sistema; el Fondo de Compensación Regional (FCR) al que se le asignó el 24%, el Fondo de Desarrollo Regional (FDR) con el 16% y las Asignaciones Directa¹¹ (FAD) con el 10%.

¹ Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación. Tendrá como objeto incrementar la capacidad científica, tecnológica, de innovación y de competitividad de las regiones, mediante proyectos que contribuyan a la producción, uso, integración y aprobación del conocimiento en el aparato productivo y en la sociedad en general, incluidos proyectos relacionados con biotecnología y tecnologías de la información y las

Gráfico 1. Composición del Sistema General de Regalías (SGR).



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, con información del acto legislativo 005 de 2011.

2. Recursos previstos

Los recursos del SGR que estaban previstos, para el Valle del Cauca, inicialmente para el periodo 2012 a 2014 y que correspondían a los cuatro Fondos de inversión, ascendieron a la suma de \$527.400 millones, monto que fue decreciendo, desde el momento en que se creó el Sistema General de Regalías, hasta situarse en \$495.341 millones, incluyendo el Fondo de Asignaciones Directas y Compensaciones Específicas; es decir, una disminución del 6% frente a la expectativa de recursos que el Departamento tenía inicialmente (Ver Cuadros 1 y 2).

comunicaciones, contribuyendo al progreso social, al dinamismo económico, al crecimiento sostenible y una mayor prosperidad para toda la población.

Fondo de Desarrollo Regional. Tendrá como objeto mejorar la competitividad de la economía, así como promover el desarrollo social, económico, institucional y ambiental de las entidades territoriales, mediante la financiación de proyectos de inversión de impacto regional, acordados entre el Gobierno Nacional y las entidades territoriales en el marco de los esquemas de asociación que se creen.

Fondo de compensación regional tendrá como objeto financiar los proyectos de impacto regional o local de desarrollo en las entidades territoriales más pobres del País.

Cuadro 1. Participación en el Sistema General de Regalías en el Valle del Cauca, período 2012 – 2014.

Año	Ciencia, tecnología e Innovación	Desarrollo regional	Compensación regional	Asignaciones directas	Total
2012	24	63	58	0,2	144,6
2013	31	84	76	0,3	191,4
2014	31	84	76	0,3	191,4
Total	336	898	819	3	527,4

Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, con base en información del Ministerio de Hacienda.

Cuadro 2. Recursos efectivamente asignados en el Valle del Cauca, período 2012 – 2014.

Año	Ciencia, tecnología e Innovación	Desarrollo regional	Compensación regional	Asignaciones directas	Total
2012	35.535	51.600	45.529	869	133.533
2013-2014	67.882	142.181	49.486	102.259	361.808
TOTAL	103.417	193.781	95.015	103.128	495.341

Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, con base en información de Minhacienda y Planeación Departamental.

Si bien el robustecimiento del Fondo de Asignaciones directas mediante la inclusión de recursos de compensación a los Municipios incrementó, por un lado, el monto establecido; se debe advertir que, por otro lado, hubo una considerable disminución en los fondos de compensación regional, desarrollo regional y CTel; situación atribuida en principio a la variación de los precios internacionales del petróleo que arrojaron menores ingresos por concepto de regalías, ocasionando con ello una subvaloración de los cálculos efectuados por el Ministerio de Hacienda en cuanto a los recursos a asignar a cada Departamento.

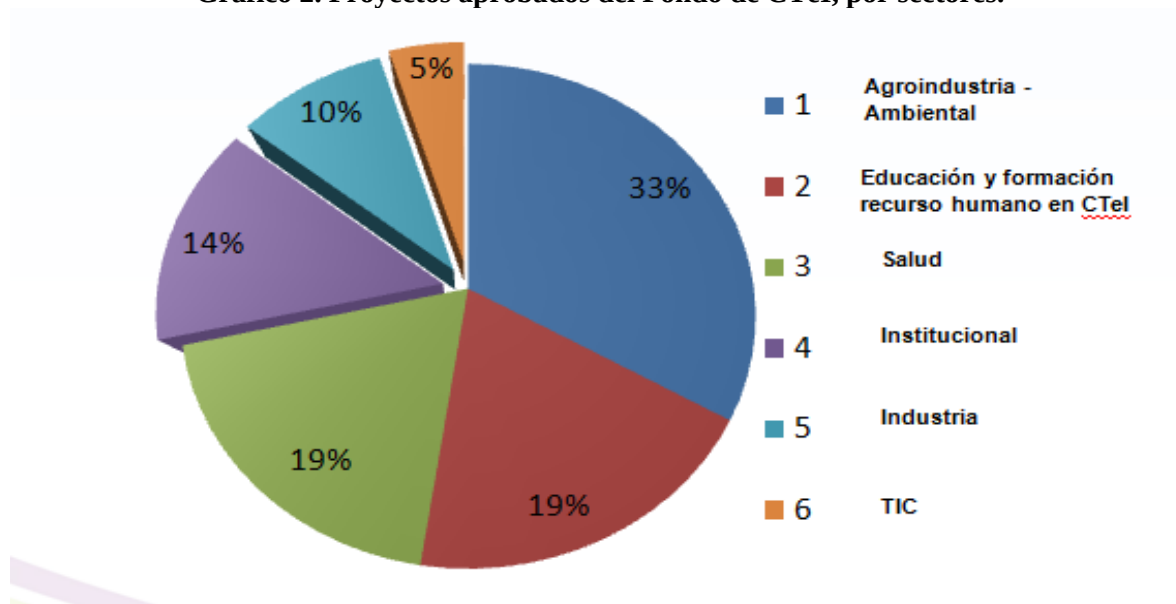
3. Fondo Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI)

Entre los años 2011 y 2014 se efectuaron dos convocatorias lideradas por la Gobernación del Departamento, con el propósito de “Estimular a las Entidades Territoriales para que en conjunto con la Comunidad científica e innovadora local, presenten, implementen y ejecuten proyectos regionales de Ciencia, Tecnología e Innovación, identificados en los planes de desarrollo departamentales y que promuevan la creación y el fortalecimiento de capacidades endógenas en investigación, desarrollo e innovación (I+D+I)”. Estas convocatorias estaban dirigidas a las entidades territoriales (beneficiarias de los proyectos)

para que junto con personas jurídicas nacionales (ejecutoras de los proyectos), presentaran proyectos regionales de Ciencia, Tecnología e Innovación.

A estas convocatorias, las entidades respondieron presentando un número superior a 200 iniciativas, dirigidas a diferentes sectores como salud, agroindustria, educación, cultura, desarrollo social, pesca, entre otros; cuyo valor solicitado al SGR superó los \$200 mil millones. De este total, el Consejo Departamental de Ciencia, tecnología e Innovación – CODECTI recomendó veintidós sobre las que se solicitaron al Sistema General de Regalías un valor total de \$ 107.500 millones. Los proyectos presentados están dirigidos a los sectores ambiental-territorial, económico, de agroindustria- industria, salud, educación, Tic y desarrollo social (Ver gráfico 2).

Gráfico 2. Proyectos aprobados del Fondo de CTel, por sectores.



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional – Departamento de Planeación del Valle del Cauca.

3.1. Análisis sectorial

Al interiorizar en el análisis de los proyectos presentados, por el Valle del Cauca, al OCAD FCTel-SGR, en cuanto a su direccionamiento por sectores, se encontró que el mayor porcentaje de ellos (33%) están focalizados al sector agroindustrial – ambiental, mientras que para los sectores de Educación y Salud se presentaron el 19% en cada uno de ellos; seguido por la Industria con un registro del 10% de los proyectos, sector institucional con el 14% y para las Tecnologías de la información y la comunicación – TIC's, el 5%.

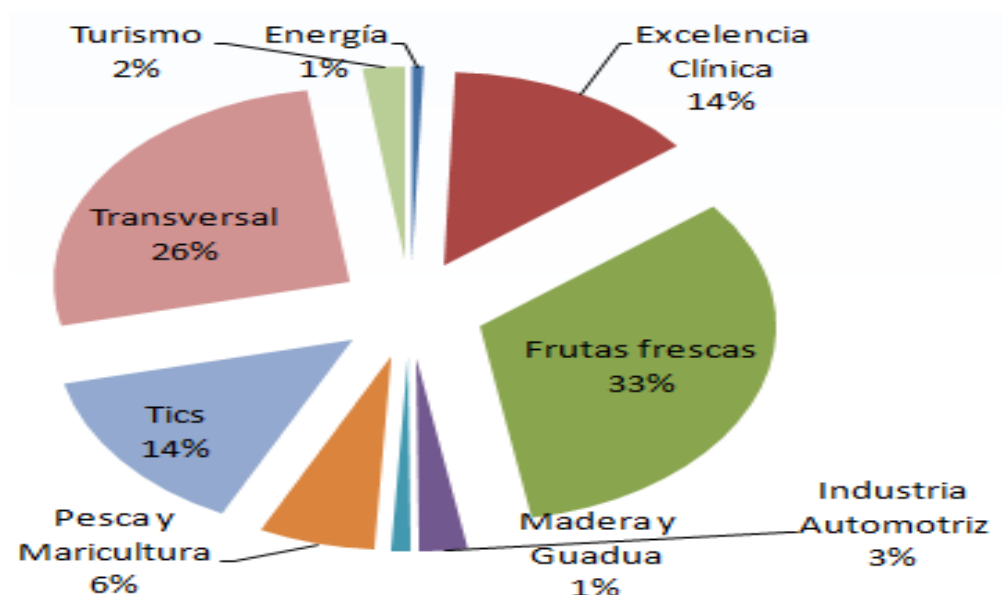
Mirando en detalle los proyectos presentados y su relación con los encadenamientos productivos que actualmente se vienen impulsando dentro de la estrategia de transformación productiva del Departamento, se puede observar que cuatro de las iniciativas presentadas buscan generar, de forma directa, acciones que impulsen el nivel de competitividad de este tipo de encadenamientos productivos o iniciativas cluster. A modo de ejemplo, en la estrategia de Excelencia clínica se presentaron proyectos que giran en torno a temas de investigación, como control del dengue, producción de tejidos y órganos y biodispositivos para uso en Medicina regenerativa, investigación en cáncer mamario y disminución de la carga de malaria en el Pacífico Colombiano; mientras que para la ruta competitiva (iniciativa clúster de intensidad media) de fruta fresca, del Valle del Cauca, fueron presentadas dos iniciativas que buscan incrementar la competitividad hortofrutícola, especialmente en la zona de ladera del Departamento mediante investigación en la cadena de valor y el desarrollo de tecnologías para el manejo de plagas en plátano y banano.

Un proyecto que de ser tenido en cuenta por los agricultores vallecaucanos puede beneficiar directamente al sector agropecuario y en especial a los encadenamientos productivos, una vez el centro de investigación comience a funcionar, es el que se denomina “Implementación, Creación de un Centro Regional de Investigación e Innovación en Bioinformática y Fotónica, Cali, Valle del Cauca, Occidente - CIBIOFI”, cuyo propósito es ofrecer a los cultivadores una herramienta tecnológica de última generación, que les permita contar con información de primera mano en aspectos tales como estado del suelo, nutrientes, plagas, etc; con lo cual la inversión que se realice tendrá una mayor seguridad de éxito al momento de recolección de la cosecha. No obstante, para su ejecución es necesario contar con el compromiso del sector agropecuario vallecaucano para que respalde el proyecto.

Dentro de la estrategia de transformación productiva del Departamento, además de las dos anteriores, también aparece el proyecto “Diseño de laboratorio de investigación y desarrollo del sector transformadores, cables y aisladores LATTCa”, que apunta directamente a la iniciativa clúster de Bioenergía. Una iniciativa que merece especial mención es el proyecto “PacificTic: Formación e innovación para el fortalecimiento de la Competitividad del sector TIC de la región: Formatic e Innovatic” cuyo propósito, según el proyecto, es contribuir a mejorar la productividad y competitividad del sector TIC en el valle del Cauca desarrollando productos de alto valor agregado y pertinencia de acuerdo a los requerimientos de la industria así como aportar soluciones tecnológicas desarrolladas con oportunidades en el mercado global. Este proyecto apunta directamente al fortalecimiento del clúster de TIC’s y Software, que si bien no está dentro de los encadenamientos que se vienen trabajando en la estrategia clúster si se encuentra seleccionada dentro de las actividades a ser promovidas como encadenamientos productivos. Otras iniciativas de proyectos presentadas al OCAD de CTeI hacen referencia a los Clusters automotriz y de

pesca, en los cuales la Gobernación del Valle del Cauca se encuentra empeñada, mientras que las restantes no tienen claramente identificada una iniciativa clúster a la cual pertenecer. (Ver gráfico 3).

Gráfico 3. Proyectos de CTelI, según encadenamientos productivos e iniciativas clúster.



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional – Departamento de Planeación del Valle del Cauca.

El valor de los recursos solicitados para los proyectos contemplados en iniciativas de clusterización asciende a la suma de \$26.181 millones. Esto significa que solamente el 24% de los recursos aprobados para inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación están orientados a la estrategia Clúster; situación que permite concluir que las iniciativas de innovación que se han presentado para lograr incrementos en los niveles de competitividad regional en proyectos de Clusters son muy escasas y que es necesario impulsar la presentación de un mayor número de ellas, toda vez que la región ha adoptado los Clusters como la principal estrategia para generar desarrollo, máxime cuando esta es una política de desarrollo agenciada por el Gobierno Nacional.

Sin embargo, se debe resaltar también que entre las iniciativas consideradas como transversales y de otra índole, el OCAD ha recibido propuestas que tienen que ver con la formación y capacitación del Talento Humano, la preservación del medio ambiente, el fortalecimiento de las TIC's, la generación de conocimiento a través del Centro de

inteligencia, entre otros, que si bien deben contribuir a generar desarrollo, no apuntan directamente al fortalecimiento de los Clusters priorizados por la Región.

No obstante, la inversión que se efectúe en Ciencia y tecnología pero sobretodo en procesos de innovación debe generar mejoramientos en productividad, procesos de producción, generación de nuevos empleos de calidad en el sector real, el mejoramiento de los ingresos de la población, entre otros beneficios que conducirán a incrementos en competitividad; pero estos no se presentarán en el corto plazo y en algunos casos apenas se podrán observar en el largo plazo, pues se trata de incidir en procesos estructurales cuyos impactos no son visibles de forma inmediata.

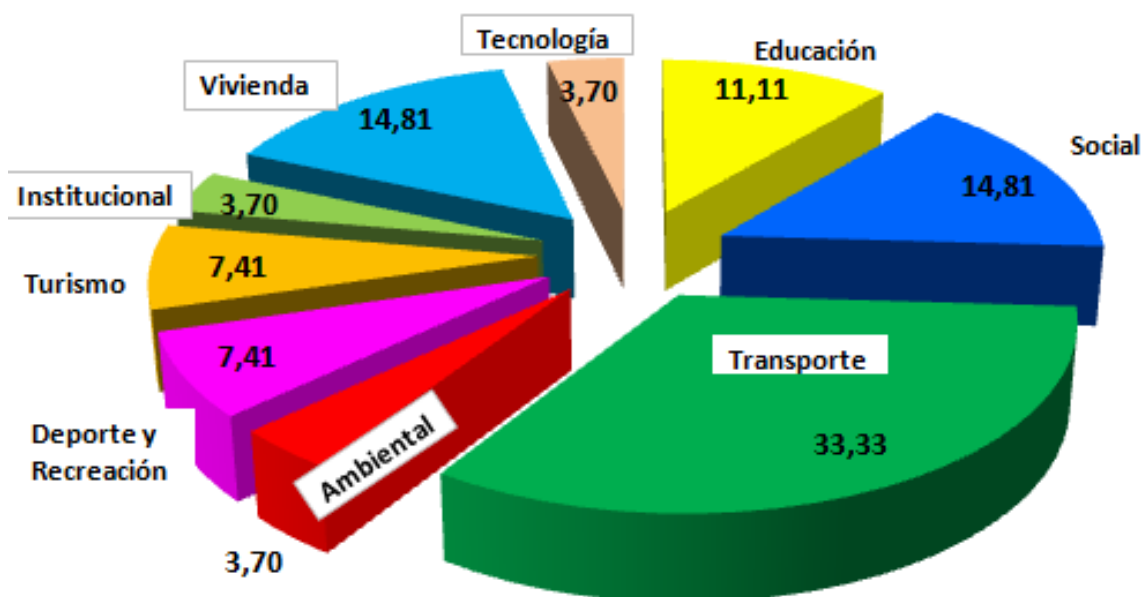
4. Regalías del Fondo de Desarrollo Regional (FDR)

Para el caso del Fondo de Desarrollo Regional la presentación de los proyectos no se hizo por convocatoria sino en forma directa, es decir, los aspirantes a recursos del SGR presentan los proyectos al Banco de proyectos de inversión de Planeación Departamental en donde son revisados, en cuanto a cumplimiento de requisitos, para luego ser presentados al OCAD de la Región Pacífico. Siendo consciente de la importancia del proceso y la novedad del mismo, el Departamento Administrativo de Planeación realizó en el año 2012 ejercicios de priorización regional, mediante la ejecución de reuniones y talleres con los Alcaldes, en los cuales se les ayudó a orientar a los mandatarios municipales en el proceso a seguir, así como en la identificación de proyectos de desarrollo de impacto regional susceptibles de ser presentados al Sistema General de Regalías.

El Fondo de Desarrollo Regional – FDR tiene como finalidad la de mejorar la competitividad de la economía, así como promover el desarrollo social, económico, institucional y ambiental de las entidades territoriales, mediante la financiación de proyectos de inversión de impacto regional, acordados entre el Gobierno Nacional y las entidades territoriales en el marco de los esquemas de asociación que se creen.

Durante el periodo 2012 – 2014, del total de proyectos presentados al Órgano Colegiado de Administración y Decisión, éste organismo aprobó veintisiete, los cuales solicitaron recursos por un valor de \$ 168.206 millones, y estaban dirigidos a diferentes sectores. De este total, dos proyectos ya han finalizado y se han entregado, que corresponden al “Coliseo de Juegos Mundiales” y a los “Estudios y diseños para la rehabilitación de la vía Tuluá-Riofrío-Trujillo y Riofrío y Los Corregimientos”, por un valor total de \$2.508 millones. Ver gráfico No 4.

Gráfico 4. Proyectos del FDR aprobados al Valle del Cauca por el OCAD Región Pacífico, según sectores económicos.



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, con datos de la Subdirección de Inversión Pública – Departamento Administrativo de Planeación del Valle del Cauca.

En ejecución se encuentran diez y seis proyectos, para los cuales el OCAD aprobó la suma de \$82.050 millones, como monto de cofinanciación del SGR para ser ejecutados en varios municipios del Valle del Cauca los cuales se espera que sean terminados en el presente año.

4.1. Análisis sectorial

En el análisis de comportamiento sectorial, de las iniciativas presentadas al OCAD Región Pacífico para inversión de recursos de desarrollo regional, se observa que de los 27 proyectos aprobados por este organismo, ninguno apunta, de forma directa, a efectuar inversión en las iniciativas Clusters que se encuentran en ejecución, a saber: Fruta fresca, excelencia clínica, bioenergía, proteína blanca, bienestar y cuidado personal; y macrosnacks.

Pese a lo anterior, es importante advertir que los proyectos aprobados están encaminados en su mayoría a la ejecución de obras de infraestructura de transporte, situación que genera impacto indirecto en la estrategia de transformación productiva del Departamento, con nueve iniciativas que representan el 33% del total y que comprende entre otras, obras tales

como el mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de vías secundarias, terciarias y rurales en varios municipios del Departamento, así como la realización de estudios de prefactibilidad y diseños para la rehabilitación y construcción de otras. Los recursos aprobados por el Sistema General de Regalías ascienden a \$103.796 millones, lo que representa el 61,7% del total aprobado para los tres años.

Otros sectores a los cuales aplicaron proyectos presentados y aprobados en el OCAD Región Pacífico, son el Social y de Vivienda, en donde se registraron 8 proyectos por valor de \$11.738 millones; mientras que, para Educación se aprobaron 3 proyectos cuyo propósito es construir infraestructura educativa y promover el acceso y permanencia de los estudiantes de zonas rurales, mediante la implementación del transporte escolar; situación que impacta, nuevamente, de forma indirecta a la estrategia de transformación productiva del departamento; es decir, al fomento de encadenamientos productivos o inactivas clúster que apunten al mejoramiento de la competitividad regional y por tanto, al cierre de brechas sociales. Los proyectos restantes aplicaron a otros sectores como el ambiental, deporte y recreación, turismo, etc.

Adicionalmente, cabe destacar que con la puesta en marcha de estas obras se espera impactar, de manera positiva, el desarrollo rural de algunos municipios como Tuluá, Riofrío, Trujillo y Caicedonia, entre otros que resultan ser el foco estratégico del desarrollo de la estrategia de transformación productiva del Departamento, por ejemplo, la ruta competitiva de las frutas frescas. De esta forma, es claro que el desarrollo de este tipo de proyectos de infraestructura mejorará el acceso y salida de zonas de producción importantes para el Departamento, además que durante la ejecución se generarán empleos directos que incidirán en el mejoramiento de los ingresos de los habitantes de esas zonas.

No obstante lo anterior y a modo de reflexión, es importante advertir que llama la atención el hecho de que entre los proyectos aprobados no se encuentre ninguno que tenga como propósito mejorar, al menos no de forma directa, las condiciones de productividad regional de las actividades económicas del sector agropecuario o que pretenda trabajar temas de conservación ambiental, tanto de recursos vegetales como de fuentes hídricas, lo cual plantea serios interrogantes pues la mayoría de los recursos se están canalizando hacia obras de infraestructura, que si bien generan empleos, estos son coyunturales mientras se ejecutan las obras. En otras palabras, no se desarrollan proyectos productivos que garanticen la generación y estabilidad de empleos de calidad, los cuales solo se logran a través de la ejecución de proyectos de cooperación interinstitucional que contribuyan al fortalecimiento de la estrategia de transformación productiva del Valle del Cauca, bajo la promoción y fomento de los encadenamientos productivos e iniciativas clúster.

5. Regalías del Fondo de Compensación Regional (FCR)

Los recursos del Fondo de Compensación regional se destinarán, de acuerdo con el Acto Legislativo 005 de 2011, a la financiación de proyectos, de impacto regional o local, de desarrollo en las entidades territoriales más pobres del País; de acuerdo con criterios de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), Población y desempleo y con prioridad en las zonas costeras, fronterizas y de periferia.

Bajo este contexto y al igual que lo que sucede con el Fondo de Desarrollo Regional, la presentación de proyectos al Fondo de Compensación Regional – FCR, se hace en forma directa por los interesados, quienes inicialmente los registran en el Banco de Proyectos de Planeación Departamental, para una vez revisados, ser presentados al OCAD Región Pacífico.

En el periodo en mención (2012-2014), fueron aprobados por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión un total de trece proyectos, los cuales solicitaron recursos de cofinanciación del Sistema General de Regalías por valor de \$83.135 millones. De estos trece proyectos no se ha culminado ninguno y por el contrario diez de ellos se encuentran surtiendo el proceso para entrar en la etapa de ejecución. Solamente tres se encuentran en esta etapa final, mientras que cinco más están en etapa precontractual, cuatro sin contratar y uno fue devuelto para ajustes.

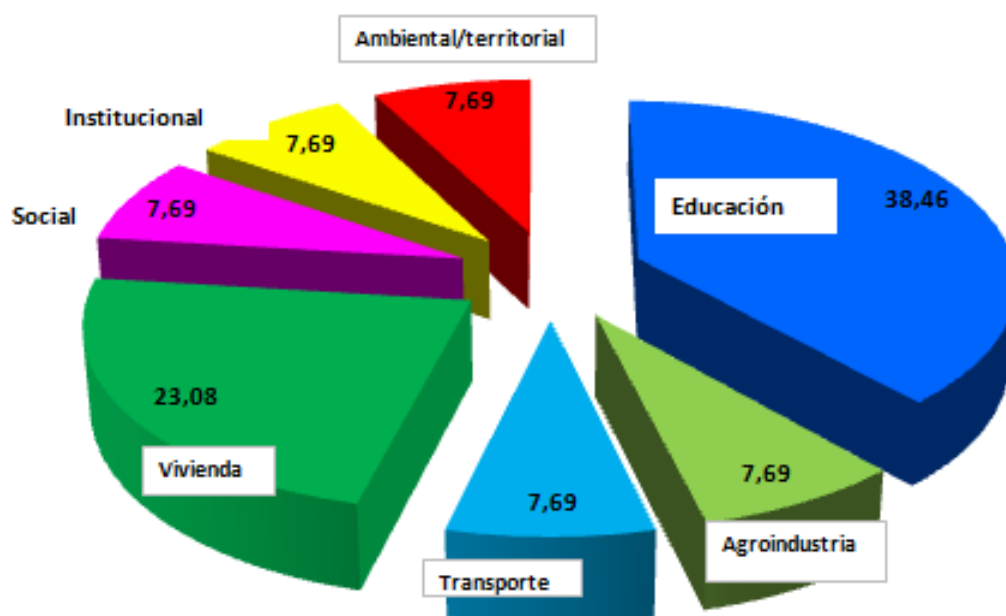
5.1. Análisis sectorial

Tal como se pudo observar anteriormente, el Fondo de Compensación Regional tiene como propósito financiar iniciativas de desarrollo de las regiones más necesitadas; y en ese sentido este comparativo pretende establecer la relación que puede existir entre los proyectos aprobados en el OCAD Región Pacífico y la estrategia de transformación productiva del Valle del Cauca, impulsó a los encadenamientos productivos e iniciativas cluster. Efectuado el análisis de los trece proyectos aprobados, por el OCAD Región Pacífico, para Compensación Regional, se encontró que ninguno de ellos está direccionado, al menos no directamente, a la estrategia de transformación productiva del Departamento, es decir, con el fomento y promoción de las iniciativas clúster de fruta fresca, excelencia clínica, bioenergía, bienestar y cuidado personal, proteína blanca y macrosnacks.

Es importante señalar que la mayoría de los proyectos se encuentran en los sectores de educación (5) y vivienda (3), con inversiones solicitadas al SGR que alcanzan los \$61.640 millones, es decir, el 74% de los recursos aprobados por el OCAD Región Pacífico. Así, este tipo de proyectos impactan, de forma indirecta y mínima, la estrategia de

transformación productiva del Departamento, pues es claro que mejorar el acceso en las condiciones de vida de la población, entiéndase acceso y calidad de la educación, así como mejorar las condiciones de vivienda de los vallecaucanos, se articula, de nuevo, así sea de forma mínima, con la estrategia de transformación productiva del Departamento. A modo de ejemplo, los proyectos que serán cofinanciados para el sector de Educación, pretenden, entre otros aspectos, mejorar ambientes de aprendizaje para competencias en inglés, fortalecer las competencias profesionales de los docentes de colegios oficiales, avanzar en la implementación de tecnologías y en educación digital; aspectos que fácilmente demuestran que se espera mejorar la calidad de la educación del departamento, pues se trata de trabajar en la formación de los educadores. El 26% restante está compuesto por iniciativas que apuntan a sectores como el social, institucional, agroindustria, transporte y al ambiental-territorial (Ver gráfico 5).

Gráfico 5. Proyectos del FCR aprobados por el OCAD Región Pacífico según sectores.



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, con datos de la Subdirección de Inversión Pública – Departamento Administrativo de Planeación del Valle del Cauca.

Respecto a los proyectos de vivienda, las iniciativas presentadas y aprobadas son de alto impacto social, pues se espera contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población menos favorecida; a modo de ejemplo, se trata de integrarlas a las redes de gas natural y construir vivienda rural.

Así las cosas, es importante advertir que de los proyectos aprobados, solo se ha identificado el titulado como “Consolidación de la cadena pesquera de la Región Pacífico Colombiana”, como el único proyecto que contribuye, de forma directa, al fortalecimiento de la estrategia de transformación productiva del Departamento, pues impacta el encadenamiento productivo de Pesca, que aunque no se encuentra priorizado dentro del grupo de las iniciativas clúster, si es una iniciativa a la cual el Departamento del Valle del Cauca debe apostarle por lo que representa para el Litoral Pacífico, tanto vallecaucano como colombiano.

Finalmente, al igual que lo acontecido con los proyectos del FDR, las iniciativas que se presentan al FCR no están direccionadas, al fortalecimiento de la estrategia de transformación productiva del Valle del Cauca, sino que se encuentran dispersas en diferentes sectores y actividades económicas que seguramente contribuirán, indirectamente, al desarrollo regional; pero que para el cumplimiento de los propósitos de la región, de lograr una verdadera transformación productiva, se hace necesario focalizar las iniciativas de proyectos para que contribuyan a la conformación y fortalecimiento de los encadenamientos productivos priorizados y que ya se vienen impulsando en el Departamento.

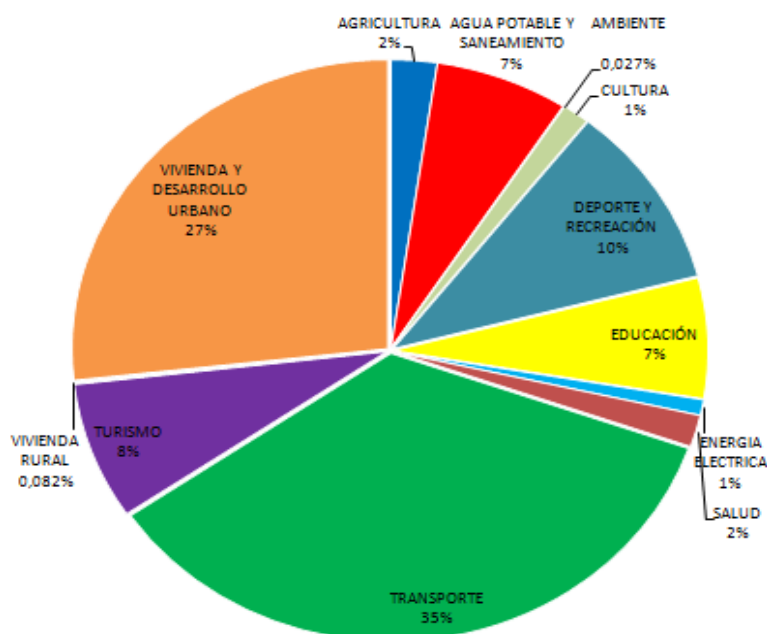
6. Fondo de Asignaciones Directas

De acuerdo con la constitución política, los recursos de este Fondo se destinarán a la financiación o cofinanciación de proyectos de inversión para el desarrollo social, económico y ambiental de las entidades territoriales.

Para el periodo comprendido entre los años 2012 a 2014, el Fondo asignó un total de \$103.128 millones, de los cuales aprobó \$94.694 millones, lo que representa una ejecución del 92%² representados en 128 proyectos a ser ejecutados en treinta y siete municipios del Departamento y dirigidos a varios sectores económicos entre los que se encuentran transporte, turismo, vivienda, agricultura, educación, entre otras.

² Proyectos financiados, a diciembre 2014, con el fondo de asignaciones directas y de compensación específicas a municipios del SGR del Departamento del Valle del Cauca.

Gráfico 6. Proyectos aprobados por el Fondo de Asignaciones Directas, según sectores.



Fuente: Elaboración Subdirección de Asistencia a la Gestión de los Entes Territoriales – Departamento Administrativo de Planeación del Valle del Cauca.

Del total de proyectos presentados, de acuerdo con el mismo estudio realizado por Planeación Departamental, 44 ya han sido ejecutados, 20 se encuentran en plena ejecución y 34 están surtiendo los pasos precontractuales, los restantes 30 proyectos se encuentran en etapas preliminares.

6.1. Análisis sectorial

El Fondo de asignaciones directas y compensaciones específicas se creó con el propósito de dar a los municipios, que no son productores de hidrocarburos y minerales, a manera de compensación por los daños ambientales ocasionados, algunos recursos que contribuyan a mejorar dichos inconvenientes, los cuales se suman a los recursos producto de las regalías de cada municipio. Esta determinación debería implicar la presentación de proyectos productivos a desarrollar en los municipios, que contribuyan a obtener incrementos en productividad y generación de empleos directos.

No obstante que los proyectos aprobados en el OCAD Municipal/Departamental contribuyen a la reducción de brechas de desarrollo de los Municipios y regiones menos favorecidas, al igual que el análisis anteriormente registrado para los proyectos aprobados en los Fondos de Desarrollo Regional y Compensación Regional (OCAD Región Pacífico),

hay que mencionar que no se encontró ninguna iniciativa que estuviera direccionada, al menos no de forma directa, con la estrategia de transformación productiva del Departamento. Particularmente, hay que destacar, con gran preocupación, que la ruta competitiva (iniciativa clúster) de fruta fresca del Valle del Cauca, no logra ser impactada con los proyectos de los Municipios; es decir, no se encuentra evidencia de contribución a su fortalecimiento, máxime cuando es una estrategia que ya está en marcha.

Pese a lo anterior y de acuerdo con el análisis hecho por la Subdirección de Asistencia a la Gestión Municipal del Departamento Administrativo de Planeación Departamental, hay que mencionar que un porcentaje superior al 95% corresponde a proyectos de infraestructura, en donde se destacan principalmente los sectores de Transporte (35%) y Vivienda (28%) con inversiones que alcanzaron los \$57.408 millones, es decir, el 61% de los recursos aprobados por el OCAD. Nuevamente, si bien es posible que este tipo de proyectos impacten, indirectamente y de forma mínima, la estrategia de transformación productiva del Valle del Cauca, la evidencia de los proyectos sugiere que debe de impulsarse el fomento productivo de los municipios del Departamento, a través de la formulación, estructuración y ejecución de proyectos que realmente generen impacto regional y ello solo es posible cuando se piensa en el fomento productivo.

Por último, teniendo en cuenta el espíritu del Acto Legislativo 005 de 2011, según el cual el propósito del Sistema General de Regalías es impulsar el desarrollo de las regiones con base en la participación de la distribución de los recursos obtenidos a través de las regalías por la explotación de los recursos naturales buscando compensar a aquellas que, a través del tiempo, han resultado menos favorecidas, es necesario que los Municipios Vallecaucanos redireccionen parte de los recursos obtenidos de este fondo hacia la implementación de proyectos de desarrollo y transformación productiva, aprovechando de esta manera, el esfuerzo mancomunado que vienen haciendo varias entidades e instituciones de la Región como la Gobernación y las Cámaras de Comercio del Valle del Cauca.

ⁱ Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación. Tendrá como objeto incrementar la capacidad científica, tecnológica, de innovación y de competitividad de las regiones, mediante proyectos que contribuyan a la producción, uso, integración y aprobación del conocimiento en el aparato productivo y en la sociedad en general, incluidos proyectos relacionados con biotecnología y tecnologías de la información y las comunicaciones, contribuyendo al progreso social, al dinamismo económico, al crecimiento sostenible y una mayor prosperidad para toda la población.

Fondo de Desarrollo Regional. Tendrá como objeto mejorar la competitividad de la economía, así como promover el desarrollo social, económico, institucional y ambiental de las entidades territoriales, mediante la financiación de proyectos de inversión de impacto regional, acordados entre el Gobierno Nacional y las entidades territoriales en el marco de los esquemas de asociación que se creen.

Fondo de compensación tendrá como objeto financiar los proyectos de impacto regional o local de desarrollo en las entidades territoriales más pobres del País.